

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.  
Comunicados á precios convencionales

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

## MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1900

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

### LA SALUD PÚBLICA

## LOS PITOS DEL CLONW

¡Bravo, magnífico! Un aplauso inmenso, sincero á nuestro Excmo. Ayuntamiento, por los acuerdos tomados ayer en contra de los establecimientos maléficos, por que existen dos clases de establecimientos, los benéficos donde se socorre ó debe socorrerse al desvalido, y los maléficos donde se vende veneno á los parroquianos.

Aunque pensando más despacio la experiencia aconseja aplazar el entusiasmo aplauso para el día en que veamos el cartel de oprobio en la puerta de algún establecimiento y por ahora limitarnos á dar la enhorabuena á nuestros ilustres ediles.

Por que hasta ahora no se ha hecho otra cosa más que representar una cómica escena de circo, escena que todos conocemos, pero que me es necesario referir si he de establecer la comparación.

Un clonw situado en el centro de la pista, toca con gran prisa una flauta de hojadelata dando la idem al público; un empleado del circo se le acerca pausadamente y, poniéndole una mano en el hombro le manda que calle; él se resiste pero el empleado le decomisa la flauta y se retira con ella; inmediatamente el clonw mete la mano en un profundo bolsillo de sus amplios calzones y saca otro pito que empieza á tocar con gran vehemencia, nueva llegada del empleado, nuevo decomiso y vuelta á sacar el clonw un tercer pito, y así sucesivamente hasta unas doce ó quince veces terminando la escena rondando el empleado por el suelo merced á una bofetada que le propina el clonw.

Creo que hay semejanza entre las dos escenas, carne en malas condiciones sobre la tabla, decomiso por los inspectores, al siguiente día nueva carne peor que la anterior ocupa el mismo sitio y así sucesivamente hasta que incomodado el carnicerio termina por insultar al concejal que ha ordenado los decomisos.

Ya he oído hablar en sentido favorable de los envenenadores de Murcia; dicen que, «si ellos hubieran sabido las terribles consecuencias de su fraude, no lo hubiera hecho». ¿Es que el Código no castiga la imprudencia temeraria? Pues sí á un farmacéutico que equivoca una receta perjudicando á un enfermo, se le castiga severamente, siendo la falta completamente involuntaria, ¿qué castigo debe imponerse al que falta á sabiendas? El monedero falso va á presidio y no mata á nadie; el que vende carne falsa ¿á donde debe ir?

Dios quiera que se haya equivocado una gitana que dice ser diuol, al pronosticarme que en este asunto el jurado dictará veredicto de inculpabilidad. No lo creo; cosas de jitanas, no lo creo, pero que si resultara tal impunidad no quedaba mas que un remedio contra la *triquinosis social*; el remedio es la *Lynchoterapia*.

Alfonso Cisneros.

2 Noviembre 1900.

so en España antes que termine la primera mitad de este mes.

Además rectificó el colega la noticia echada á volar de que la reina Isabel se oponía al enlace, asegurando que lejos de oponerse, presta en absoluto y del mejor grado su conformidad al matrimonio.

Niega la «Revista», que haya ningún ministro que se considere incompatible con el proyecto de enlace, y por tanto con su realización; pero si lo hubiese, la incompatibilidad se tendría que romper por el lado de la cartera.

Y por último, asegura que si no hay capitulaciones matrimoniales que por su contenido precisen un proyecto de ley, basta con dar conocimiento á las Cortes del hecho á realizar ó del hecho realizado.

### Proclamas

Han circulado algunas proclamas en sentido revolucionario.

El gobierno ha ordenado la detención de los paquetes de periódicos y efectivamente, según telegrama de Valencia allí se ha cometido un atropello brutal á la llegada del tren correo.

Como de costumbre los correspondientes de los periódicos madrileños esperaban la llegada del tren para recoger sus respectivos paquetes. Pero cuál no sería su sorpresa al ver que la policía sitiaba el coche-correo, lo asaltaba después y se apoderaba de los paquetes de periódicos; arrebatando también de manos de sus dueños aquellos que ya habían llegado á su poder.

No se contentaron con esto los esbirros del gobierno, pues comenzaron á romper los precintos, á hojearlos pliego por pliego, llegando á romper algunos números.

El paquete correspondiente á la «Correspondencia de España», que se componía de 40 números, venía por separado, y al notar uno de policía que vestía de paisano que obraba ya en poder del representante del correspondiente del citado periódico en Valencia abalanzóse sobre él y le arrebató los números con tal fuerza que rompió algunos de ellos.

Indignado el citado representante protestó de tal arbitrariedad, y entonces el policía sacó un vergajo y una cuerda, amenazando al citado individuo con hacer uso del primero, atarle todo con odo y conducirlo al cuartelillo del gobierno civil.

X.

Estado y tres años más tarde ministro de Obras Públicas; además, en la mayor parte de las legislaturas figuraba en las diversas comisiones parlamentarias, y su más grande obra de entonces fué la famosa ley de caminos de hierro de 1842; Francia supo apreciar cuan grandes beneficios encerraba aquella y honró á Dufaure haciendo acuñar una medalla en su honor.

Otra prueba de reconocimiento á sus muchos méritos recibió en 1845, al ser elegido por las oposiciones vicepresidente de la Cámara de los diputados, puesto en que le sorprendió la revolución de Febrero; entonces prestó su concurso á la República y fué jefe de las demócratas moderadas y ministro del Interior en el gabinete Cavaignac, puesto que también desempeñó siendo presidente del poder ejecutivo el que más tarde se llamó Napoleón III.

La proclamación de este como emperador de los franceses fué la señal para que Mr. Dufaure se retirara voluntariamente de la política, á la que no volvió hasta después de los desastres de 1870 y 1871, más que por voluntad propia por la de los electores de cuatro departamentos que le eligieron á la vez su representante en la Asamblea Nacional, teniendo entonces comienzo la última etapa de su vida política, que fué más brillante y en la que ganó más renombre como hombre público.

Primeramente fué nombrado por Thiers ministro de Justicia, y más tarde vicepresidente del Consejo; en 1875 hizo dura guerra á la propagación de los poderes del mariscal Mac-Mahon, valiéndole esta campaña el ser nuevamente encargado de la cartera de Justicia. Un año después en 20 de Febrero de 1876 dimitió la presidencia del Gabinete Mr. Buffet, y entonces Dufaure, con gran contento de Francia, fué encargado de formar ministerio.

A fines del mismo año, á consecuencia de su fracaso en la cuestión de amnistía general, abandonó la presidencia del Consejo, de la que volvió á encargarse á últimos de 1877, en Enero de 1879 abandonó para siempre el cargo de primer ministro.

La subida de Grevy á la presidencia alejó á Dufaure de los negocios públicos, en los que volvió á tomar parte poco antes de su muerte, ocurrida el 27 de Junio de 1881.

Hernando de Acevedo

## SONETO

CONTRA UN PLAGIARIO.

Tuya es, ¡oh Lucio! esa canción, sin duda como esa greña es de tu calva lisa, y apesar de la tos y de la risa, los dientes que en tu boca el arte añuda.

Y así nos muestra Erine la tez cruda del rostro; aunque, sin rígida pesquisa, del pegajoso lustre nos avisa, verdadera su frente, cuando suda.

Recibe por los versos que refieres (pues que son tuyos) premio y alabanza: que á un tercero, que en esto funda agravio tu fe interior le sirve de venganza: pues cuando allá en el centro de algun (sabio mueves envidia, tu de envidia mueres.

B. Leonardo de Argensola.

## UNA VÍCTIMA MAS

Ya tenemos en parte tranquilizada á la opinión pública, con motivo de haberse cerrado los establecimientos, donde parece que existían embutidos con triquina.

Ya ha vuelto á sonar en nuestros oídos el eco fúnebre de la campana, de la parroquia de San Antón; ya no existe un queridísimo amigo mio y amantísimo padre de familia.

Esta mañana, cuando las campanas de la Catedral anunciaban el alba, rodeado de su cariñosa esposa y amantes hijos, entregaba su alma al Todo Poderoso,

el honrado industrial D. Carmelo Rex. Una víctima más, debida á los desaciertos y mala administración de nuestro municipio.

A los que hemos presenciado la última y tristísima despedida de la familia de mi amigo Carmelo, solo nos pueden quedar fuerzas para pedir un enérgico castigo para esos miserables que abusando del abandono de nuestros ediles, han venido, haciendo escandalosos negocios con carnes fraudulentas, á sembrar la desolación.

No hemos de hacernos ilusiones, ni creo que á la opinión pública se la debe desviar, dándole alagadoras esperanzas.

Los antecedentes vienen á demostrarnos, que la enfermedad *triquinosis*, es de aquellas que solamente pueden salvarse el uno por ciento; y cuando en un país como el nuestro, que de todo tenemos menos higiene, á la opinión pública hay que decirle la verdad, para que ésta, en vez de continuar en su estado apático, despierte sin contemplación, se prepare á luchar en defensa de su vida propia; puesta bien en peligro en las actuales circunstancias, tanto por el abandono de nuestro municipio, como por la falta de higiene de nuestro país.

Es tristísimo que en la sexta capital de España, solamente veamos protección resuelta, cuando se trata de arrancar de las cadenas del presidio algun empedernido criminal ó cuando hay que pagar la impresión de las listas electorales, pero jamás ha respondido Murcia á contrarrestar los grandes vicios de que nos venimos lamentando.

En los momentos actuales, es cuando debe responderse á un fin positivo; todos debemos ofrecernos incondicionalmente, á las familias que tienen algún ser querido atacado de la enfermedad *triquinosis*, tanto para ayudarles como que sean castigados severamente los culpables de este bárbaro atentado, á para depositar con arreglo á nuestras fuerzas el óbolo de caridad que reclama necesidad tan imperiosa.

Por tanto me atrevo á pedir que nuestros representantes en Cortes, interpongan su influencia acerca del gobierno de S. M., para procurar recursos con que aliviar en algún tanto la aflictiva situación por que atraviesan muchas familias de las doscientas afligidas por la traidora enfermedad que con tanta razón tiene alarmada á la opinión pública.

No debo suplicar al pueblo murciano, por que me consta que está dando pruebas de su inagotable caridad, ni quiero cortar estas líneas sin dar mi más sentido pésame á la atribulada familia de mi inolvidable amigo Carmelo Rex.

Francisco L. Lopez

## ¡QUÉ RARO!

—Pero, mujer, ¿es posible que no puedas querermé?

—¿Te gustaría más que te engañase?

—Eso es preguntar, y yo quiero que contestes.

—Pues no, no quiero quererte; me perdonarás la franqueza; pero antes que no ser ingenua, prefiero hablarte de este modo.

—¡Así te he oído hablar muchas veces! Pero no sé que tiene la esperanza, que apenas sobre ella se derrumba un castillo, otro se eleva más hermoso. Pensando en tí corté esta rosa en el campo... ¿la quieres?

—¿Por qué no?

—Pero ponla, María, sobre tu pecho, en señal de que me querrás algun día.

De ese modo no puede aceptarla.

—Ella sabrá explicarte mejor que yo lo que te quiero; ponla en tu pecho, y quien sabe si echará raíces en tí... Dices de un modo tan cruel: «no te quiero». ¡Si supieras!... Por tí gastando el tiempo que habia de emplear en mirarte, volví los ojos á los libros é hice una brillante carrera; por tí he conquistado una fortuna, con la cual podemos ser felices; por tí daría mi alma entera y cuanto tengo de vida... Quiéreme un poco, mujer.

—No puedo hacer á mi voluntad que te quieras; eres un hombre de talento, de honor, dispuesto siempre á lo noble y á lo grande, pero...

—¡Pero no puedes querermé! Por última vez te hablo, María; lo que soy y lo que valgo te lo ofrezco: ¡quieres aceptar la rosa?

—Con todo el dolor de mi corazón, no. Yo amo á Juan.

Como aquel á quien se le vienen encima las ruinas de los sueños de toda una vida, Andrés quedó embotado los días siguientes, sin sensibilidad, encontrándose extraño á sí mismo y como si fuera otra persona de razón confusa y turbada. Fué extinguiéndose dentro de sí mismo, faltar de sostén, de ideal. De su brillante fantasía huyeron todos los colores, como huyen los pájaros del árbol en el cual fué disparada una piedra. Igual le daba ya su pueblo y los campos, por donde estaban hechos á correr sus ojos, que otro sitio cualquiera; el horizonte se quedó para él sin límites, el horizonte dentro del cual ponemos siempre nuestra aspiración.

No salió Andrés durante muchos días de su casa; su vista no encarnaba ya en el mundo exterior; éste no tenía interés para él. Se desahacía por dentro de un modo confuso: primero con estremecimientos de dolor, después sin sentir nada. El foco de su alma no tenía ya donde dirigirse; se empañó su luz, se hizo más débil, se apagó por fin.

Cuando venía Juan una tarde del campo, tiempo después, al atravesar por la puertas del cementerio, oyó esta copla que parecía la voz de un espíritu que vagara en el sagrado lugar.

«Cuando eche mi cuerpo flores, solo una cosa te pido: que las pongas en el pecho, donde no pude estar vivo.»

¡Qué misterio tan raro, Juan que era entonces el novio de María, viendo un brillante rosal que se erguía sobre una tumba y derramaba sus rosas al exterior del muro, cortó una para ofrecérsela á su amada. En la extraña fisiología vegetal aquella rosa, aquella flor cortada por Juan, contenía elementos sus rosas al exterior del muro, cortó una para ofrecérsela á su amada. En la extraña fisiología vegetal aquella rosa, aquella flor cortada por Juan, contenía elementos sus rosas al exterior del muro, cortó una para ofrecérsela á su amada. En la extraña fisiología vegetal aquella rosa, aquella flor cortada por Juan, contenía elementos sus rosas al exterior del muro, cortó una para ofrecérsela á su amada.

En la evolución de la materia, que no muere, habia ido de hombre lleno de sentimiento, á flor, de flor pasaría á perfume, y el perfume que tiende á la ascensión como el incienso, iría de nuevo á unirse á su divino origen, iría á perderse de nuevo en Dios.

María aceptó aquella rosa de manos de Juan como expresión del amor; la llevó á sus labios llena de alegría; dejó un beso entre sus hojas, y mientras envió una risa de agradecimiento á su amante, la colocó sobre su pecho.

Se cumplía entonces, como se cumple mucho de lo que encierran las coplas, lo que oyó Juan en el cantar que decía:

«Cuando eche mi cuerpo flores, sólo una cosa te pido: que las pongas en el pecho, donde no pude estar vivo.»

Se cumplía, porque con una vida misteriosa, Andrés descansaba por fin sobre el pecho de la mujer á quien quiso. No aceptó ella la rosa que él le ofreciera en vida, en señal de cariño, y la muerte enviaba el espíritu del enamorado á recoger el beso negado á sus labios, á posarse en el pecho, altar donde no pudo oficiar su pasión.

Es de todo punto verídico que los huesos de Andrés se estremecieron en su tumba al dar el beso María á la rosa y al colocarla sobre su pecho.

Y aquel amor purísimo, de más allá de la muerte, lo celebró el rosal con llanto de inmensa felicidad; por la mañana, la planta amaneció cubierta por un deslumbrador esmalta de rocío.

Salvador Rueda.

## DE MADRID Á MURCIA

### La boda

El asunto de la boda ha tomado tales caracteres que no se habla de otra cosa, tanto en los círculos de reunión como en los políticos.

Lo que se quería llevar con la mayor reserva es discutido hasta en la vía pública.

La prensa extranjera también se ocupa del asunto.

La «Revista General Internacional» creó que no acabará la primera quincena del mes de Diciembre sin que adquiriera estado oficial y público, lo que hoy solo reviste los indicios de un suceso de carácter privado.

Alude á la boda de la princesa de Asturias con el príncipe D. Carlos de Borbón, y dice que éste se hallará de regre-



MR. DUFAURE

Mr. Jules Armand Stanislas Dufaure, una de las primeras glorias de la tribuna francesa y uno de los políticos de más talento, honradez y laboriosidad que ha tenido Francia, vió la luz primera en Senjon (Charata inferior) el 4 de Diciembre de 1798.

Apenas terminó en París la carrera de Derecho, dióse á conocer en Burdeos como eminente juriscónsul, tanto por su rectitud, honradez y sabiduría, como por su elocuencia, don este que le dió gran renombre entre sus compatriotas y que fué una de las causas de la mucha estima é influencia que llegó á gozar como político.

En 1834 fué elegido diputado por Saintes é ingresó en la política, en la cual no tardó en ganar puestos importantes que dieron á su personalidad un relieve á que era muy aoreador por sus talentos.

En 1836 fué nombrado Consejero de

